

REF 28877

REPUBLICA DE CHILE

POLICIA DE

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

José Matute Sufimovic

64

Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920

Art. 10. - Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de un título o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

92.

93921

Autoy. 28 de Enero de 1929

FILIACION DE

Hijo de Bateo
 y de Tranccia
 Nación Juglaro Provincia Salvadora
 Departamento Pueblo Pontica
 Nació el 19 Noviembre de 1912
 Estado Civil soltero
 Profesión comerciante y escribe si
 Fecha de la llegada al país 29 Mayo 1928.
 Lugar de procedencia Juglaro
 Lugar de la frontera por donde llegó Sanamé

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica (Serie 87343)
 (Sección 722x2)

Relaciones Andrés Murphy comerciante
de Malta #80x. - Juan Mater
lic comerciante Malta #80x.

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

(Malta #80x) Ofic Pedro de Valdivia